Informe trimestral de Septiembre a Noviembre 2022

Subdirección para la Vejez * Proyecto 1099 Envejecimiento Activo y Feliz en Centro de Protección

Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Hogar Nazareth Chinauta Convenio 7455/2021

EJES DE ATENCIÓN	LINEAS DE ATENCIÓN	META PROGRAMADA - ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL MES	OBJETIVOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METODOLOGÍA	META	AVANCES	DIFICULTADES	PROYECCIONES
OCUPACIÓN HUMANA	LENGUAJE DE ESTIMULACIÓN PARA LA	RECORRIDO CULTURAL	*Fortalecer las habilidades sociales, relaciones interpersonales, y de convivencia entre las personas mayores a través de espacios socio artísticos y culturales donde se realicen actividades lúdico recreativas: tiros o extra murales de literatura, artes plásticas, musicales, gastronómicas y audiovisuales, en pro del disfrute y bienestar integral consolidando vínculos afectivos entre pares y cuidadores. *Generar encuentros culturales y socialización de tertulias específicas de las tradiciones, rituales y saberes interculturales entre las personas mayores, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos durante su trayectoria e historia de vida a través de la memoria, la participación activa y el goce de ellos en equipos costumbres manifestadas en su lugar de procedencia o clase social, proporcionando un escenario enriquecedor que rescate los legados culturales y tradicionales de cada territorio.	1. Fortalecer habilidades sociales entre las personas mayores de la institución, a través de la interacción en actividades lúdico recreativas, intercambios culturales, reconocimiento de costumbres, tradiciones, entre otros, promoviendo una sana convivencia en la comunidad de cuidado. 2. Promover espacios culturales a través de las expresiones artísticas y sociales a nivel nacional e internacional, que sean de interés y sugeridas por las personas mayores, como estrategia de inclusión social en el reconocimiento y aceptación de los grupos poblacionales dentro de la comunidad de cuidado. 3. Exaltar la diversidad del arte cultivo a nivel nacional e internacional, ofreciendo diversas preparaciones gastronómicas para las personas mayores.	Representaciones culturales, muestras artísticas, talleres de lectura, danza, obras de teatro, narrativas, películas, entre otras. 1.Indagar con las personas mayores a través de mesas de trabajo gustos e intereses propiciados para los diferentes espacios socio artísticos y culturales. 2.Establecer cronograma de actividades mensuales donde cada área estará a cargo para la ejecución de cada una de estas. 3.Convocar e incentivar a las personas mayores a participar en los diferentes espacios socio artísticos y culturales. 4.Ejecución de la actividad programada.	A junio de 2022 se habrá logrado la vinculación del 70% de las personas mayores que de acuerdo a su interes deseen participar en los diferentes espacios socio artísticos y culturales. Fortalecer habilidades sociales en el 30% de la spersonas mayores que participan de las actividades	Durante el último trimestre se han desarrollado diferentes actividades del recorrido cultural, en las cuales se ha realizado una contextualización de diferentes zonas del país Colombia, reconociendo sus departamentos, ciudades, mas representativos, cultura, tradiciones, costumbres gastronomía, flora y fauna, entre otros aspectos importantes que caracterizan a cada uno de estos diferentes lugares que conocjan con entretenidad, tuvieron nuevas enseñanzas, compartieron sus vivencias y tuvieron adecuada receptividad en cada metodología realizada durante el recorrido.	Ninguna	Continuar con las diferentes temáticas realizadas por medio del recorrido cultural, para que las personas mayores tengas espacios culturales, que permitan reconocer los distintos lugares dentro y fuera del país, reconociendo costbumbres, costumbres y tradiciones variadas en cuanto a los diferentes lugares que conozcan, para que puedan degustando su comida, gastronomía, musica, danza, arquitectura, dialecto, naturaleza, flauna, flora y diversidad social, fortaleciendo los nuevos saberes que proporcione reconocer otro país o
		ENCUENTRO DE SABERES				A junio del 2023 se incluirá en los diferentes encuentros culturales y socalización al 60% del total de la población.	Durante el trimestre se abordaron temáticas donde las personas mayores participantes pudieron interactuar de forma directa en cada uno de los escenarios participativos, en el mes de septiembre se vieron en charlas, al cual abordó la temática del conflicto, formas de atención y manejo, posteriormente indicadores de atención, contando con la participación de 27 personas mayores. En el mes de octubre, se desarrolló la temática "Mitos y leyendas" de Colombia de manera que se identificara en las personas mayores hasta donde la institución en el centro tipo nativos, como estrategia en la ambientación, contando con la vinculación de 25 personas mayores, y en el mes de noviembre se abordó la temática "Fiestas de mi tierra" de Colombia, en el municipio de Fusagasugá, quien asistió en compañía de una de las personas mayores que se encuentran en formación artística de este sitio, a fin de interactuar de forma directa con las personas mayores del hogar, contando con la participación de 47 participantes. En general se observa aceptación de las personas mayores en cada uno d los encuentros realizados, además de resaltar el hecho donde las temáticas son sugeridas por los mismos participantes.	Ninguna	Continuar con las temáticas sugeridas por las personas mayores frente a la posibilidad de generar espacios de intercambio de ideas y conocimientos en temas específicos.
		FESTIVAL GASTRONOMICO			Festival: 1. Planeación del festival. 2. Selección de la temática institucional. 3. Anidamiento de acuerdo a la temática programada. 4. Ejecución de la actividad programada con las personas mayores a través de mesas de trabajo gustos e intereses propiciados para la educación continuada.	A junio de 2023 el 100% de las personas mayores habrán disfrutado del festival gastronómico.	Las personas mayores del Hogar Nazareth han disfrutado de las diferentes preparaciones especiales realizadas por el servicio de alimentos, generando gran aceptabilidad y consumiendo el 100% de las preparaciones suministradas. A la fecha el 100% de la población ha participado en el festival gastronómico.	NINGUNA	Continuar ofreciendo preparaciones especiales nacionales e internacionales que generen aceptación en las personas mayores de la institución.
	MOVILIZANDO CAPACIDADES	EXPLORANDO MI SABER	• Identificar los perfiles ocupacionales de las personas mayores aptas para participar en la inclusión laboral y procesos de formación formal a través de la articulación interinstitucional o transacional con diferentes entidades públicas y/o privadas, de acuerdo a su gusto, interés e intereses, que permitan el fortalecimiento de habilidades con la implementación de iniciativas productivas, que posibilite un sentido y rol activo en la población.	1. Gestionar con entidades públicas y/o privadas que ofrezcan dentro de sus portafolios cursos de educación formal para las personas mayores autovalentes a sus necesidades o requerimientos expresados en mesas de trabajo. 2. Orientar a las personas mayores, en los diferentes espacios de trabajo que se generen a su perfil ocupacional brindando herramientas para la búsqueda de ofertas laborales y plataformas virtuales para una posible inclusión laboral. 3. Promover el gusto e interés de las personas mayores en cuanto a ser actividades productivas o habilitación de diversos artículos elaborados en el hogar, fortaleciendo habilidades para la creación de iniciativas productivas como proceso de emprendimiento que aporte al envejecimiento activo y digno de la población.	Cursos de educación formal (extensión y/o complementarios): 1. Indagar con las personas mayores a través de mesas de trabajo gustos e intereses propiciados para la educación continua. 2. Articular interinstitucionalmente con entidades públicas y/o privadas que brinden cursos, talleres, seminarios, capacitaciones u otras metodologías de educación no formal dirigidas a personas mayores. 3. Estructurar la logística con el área de Terapia Ocupacional y el apoyo de las áreas de Trabajo social, en la cual se establecerá el contacto con las diferentes entidades para las respectivas gestiones de formación. 4.Incentivar a las personas mayores para su vinculación en las diferentes metodologías por medio de socialización de las tertulias propuestas. 5. Realizar seguimiento al proceso de educación formal.	1. A junio de 2023 se logrará una (1) articulación institucional de educación formal, según los gustos e intereses referidos de las personas mayores. 2. A junio de 2023 se habrá logrado la participación del 50% de personas mayores que cuentan con capacidades cognitivas, habilidades e interes para participar en los procesos de formación.	Actividades de educación no formal que favorecen la participación de las personas mayores en actividades de aprendizaje educativo, en lectura y escritura además de retomar nuevos conocimientos de historia, apresiamiento básico, al igual que la enseñanza en talleres de teatro, danza, expresión corporal, arte y musicoterapia, como medio de expresión de emociones, de creatividad lúdica, de destrezas artísticas, cognitivas, sensoriales, emocionales y de disfrute entre otros, observando el agrado e interés de las personas que están vinculadas. Para los meses de septiembre y octubre se continua desarrollando curso de elaboración de jardines verticales, por medio de la técnica de macrame, y el acompañamiento del proceso de la Sena en el cual se realizaron diferentes modelos de jardines verticales, en el mes de noviembre se realizara un taller para los jardines verticales, que se ubicaran en la huerta y en las diferentes zonas verdes de la institución. Para el mes de noviembre no fue posible realizar la vinculación con entidad de educación publica de aprendizaje Sena debido a los cierres académicos de los programas, sin embargo durante el resto de año se ha logrado generar más articulación con la entidad desarrollando 4 cursos este año con ellas, por tal motivo se espera la reactivación de los servicios nuevamente en la institución de acuerdo a las cronogramas	Ninguna	Continuar vinculando y trabajando tematicas con las personas mayores en actividades educativas que sean de su interés y favorezcan su sentido, significado, equilibrio ocupacional, su calidad de vida y desempeño en las actividades cotidianas, por medio del aprendizaje basico y el conocimiento de nuevos saberes, ademas de la vinculación de entidades publicas y privadas como el SENA y fortalecer por medio del conocimiento generado por los talleristas o auxiliares de terapia ocupacional.
		MANOS A LA OBRA		2. Articular la gestión de ofertas laborales de acuerdo a la oferta laboral que se encuentren disponibles. 3. Socialización a las personas mayores que se encuentren aptos para vincularse a dichas ofertas laborales. 4. Enfrentamiento para desarrollo de habilidades en el proceso de selección con las personas mayores que continúan en el proceso de vinculación laboral. 5.Realizar acompañamiento y seguimiento al proceso de vinculación laboral de la persona mayor. 6. Realizar acompañamiento y seguimiento a las instituciones vinculadas en el	Gestión de redes institucionales para la posibilidad de inclusión laboral: 1. Identificación de entidades públicas y/o privadas que como parte de su política institucional contraten o vincule dentro de su talento humano a personas mayores. 2. Indagar a las personas mayores su interés en vincularse a las ofertas laborales. 3. Articular con las diferentes entidades públicas y/o privadas que brinden cursos, talleres, seminarios, capacitaciones u otras metodologías de educación no formal dirigidas a personas mayores. 4. Estructurar la logística con el área de Terapia Ocupacional y el apoyo de las áreas de Trabajo social, en la cual se establecerá el contacto con las diferentes entidades para las respectivas gestiones de formación. 5.Incentivar a las personas mayores para su vinculación en las diferentes metodologías por medio de socialización de las tertulias propuestas. 6. Realizar seguimiento al proceso de educación formal.	1. A junio de 2023 se logrará 5 articulaciones con entidades publicas y/o privadas que como parte de su política institucional contraten o vincule dentro de su talento humano a personas mayores. 2. A junio 2023 se habrá logrado aplicar el perfil ocupacional al 10% de la población.	Durante el trimestre, se logra establecer cronograma de actividades con la unidad de emprendimiento del SENA, donde se nos asigna por institución a los instructores Jose Trujillo y Angela Rojas, quienes a través de tertulias como trabajo en equipo, liderazgo, inteligencia emocional, manejo de emociones, donde no solo logra conocer a las personas mayores habilidades de las mismas para productivas, sino evidenciar las habilidades hacia otras interesadas en las diversas tertulias abordadas, así mismo, se han vinculado las áreas profesionales de Psicología, Terapia Ocupacional Trabajo Social. Desde las gestiones del área de Trabajo social, se logra establecer contacto con un ofertante laboral, el cual se logra vincular a una persona mayor habilidades para desempeñar la actividad para la ciudad de Bogotá, de manera que allí da continuidad a su proyecto de vida y su labor vocacional.	Ninguna	Continuar en los procesos de sensibilización a las personas mayores conociendo sus interés por vincularse laboralmente, generando un acompañamiento personalizado en el proceso de identificar nuevas formas de postulaciones para la vinculación de éstas personales en las capacidad compensación familiar, y continuar hasta donde ese posible con los procesos.
		EMPRENDIMIENTO CREATIVO			Talleres orientados en temáticas específicas: 1. Indagar con las personas mayores a través de mesas de trabajo gustos e intereses propiciados para la generación de iniciativas productivas de acuerdo al proyecto de vida en procesos institucionales. 2. De acuerdo a los resultados obtenidos de las mesas de trabajo con las personas mayores se plantean los siguientes iniciativas productivas: Elaboración de Muñecos en pelo lanoy (Polera en Madera, Bolsos, Telas decorativos, Cuadros al Oleo,Elaboracion de Bolsos Ecologicos(Ecobol) 3. Establecimiento del plan de trabajo e informe presupuestal de las diferentes iniciativas. 3.Vinculación de las personas mayores de acuerdo al perfil ocupacional a cada una de las iniciativas productivas. 4. Convocar e incentivar a las personas mayores a participar en cada una de las iniciativas productivas segun el perfil ocupacional. 5.Socializar a las personas mayores vinculadas en cada una de las iniciativas productivas el cronograma de actividades a realizar durante el trimestre que les entregará según su participación activa dentro de las mismas. 6.En la ejecución específica de cada taller se tendrá en cuenta: *Organización de los espacios apropiados para el desarrollo de las iniciativas productivas. *Ejecución de los talleres según cronograma. 7.Seguimiento y evaluación de las iniciativas productivas.	A junio de 2023 se habrá logrado la implementación de 3 iniciativas productivas durante el segundo año de la ejecución del convenio.	Las 3 iniciativas propuestas dentro de la comunidad de cuidado son - Mariheparin Pelo Lanoy - Elaboración de flores decorativos - Fabricación de bolsos plásticos reciclados llamados "plastibolsas". De acuerdo a lo anterior, para el día 10 de noviembre se realiza una respectiva mesa técnica con el área de Terapia Ocupacional, en la cual se logra dar a conocer la terapeuta ocupacional y la coordinadora de recreación, en donde se socializa el cambio del formato de presentación de iniciativas productivas, se especifican aspectos generales de la proyección de lo que desde secretaría se quiere con esta actividad, sobretodo que después de presentar el documento se realizaría el aval de las iniciativas. El día 16 de noviembre se envía el archivo de acuerdo al instructivo y plantilla de presentación que se explicó en la reunión, el 21 de noviembre llega un correo en donde se aclara que se deben realizar unas modificaciones al documento de acuerdo a los comentarios que realizo la doctora Fernanda, esas correcciones se realizan el mismo día y se envía de nuevo al correo correspondiente, la comunidad de cuidado esta a la espera de la contestación y el aval de las iniciativas productivas. De igual manera durante el periodo el área continua trabajando en diversas actividades que permanecen las destacas y funciones ocupacionales tales como: - Arte Manual. - Horticultivos.	Aún se esta en la espera de la respuesta por parte de Comité Técnico de acuerdo a los últimos lineamientos dados para la realización de las iniciativas productivas. Respecto a la continuidad de las actividades de Arte Manual y Horticultivos no se presenta dificultad para su desarrollo.	Continuar promoviendo la autogestión e independencia en el contexto productivo, el emprendimiento, la adquisión de conocimientos, la generación laboral de las personas mayores de acuerdo a sus gustos e intereses a través de talleres ocupacionales, mientras se da el aval de las iniciativas productivas.
ESPACIOS PARA LA CONVIVENCIA	REALIZACIÓN	RECREANDO AMBIENTES	Generar espacios de participación para las personas mayores a través de la realización de actividades gerontológicas, celebraciones de fechas especiales entre otras, generando sentido de pertenencia institucional y disfrute del envejecimiento	1. Identificar flexibilidades y celebraciones socioculturales donde se resalte los diferentes roles de las personas mayores, manteniendo una participacion activa dentro de la sociedad. 2. Realizar actividades orientadas hacia el embellecimiento en diferentes espacios institucionales, fortaleciendo con ello el trabajo en equipo y sentido de pertenencia institucional de las personas mayores y cuidadores del Hogar. 3. Generar espacios de actividades lúdico, recreativas, musicales y de integración a las personas mayores del	Actividades pedagógicas: 1. Convocar a las personas mayores a participar en las diferentes actividades programadas. 2. socializacion con las personas mayores de las actividades para el embellecimiento y mantenimiento de las diferentes areas en las que se trabajan para crear el sentido de pertenencia y cuidado del hogar. 3. Durante estas actividades se logra un trabajo en equipo y espacios de creatividad y tranquilidad para las personas mayores.	A junio de 2023 se habrá logrado vincular al 20% de la población en las actividades programadas para el embellecimiento de la institución.	Durante el trimestre esta actividad se ha continuado realizando, ya que las personas mayores refieren que les gusta pasar aporta a la ocupación del tiempo libre, generando sentido de pertenencia en los asistentes. Actividad que queda aprovada en el nuevo PA dando ejecución a la misma.	En el trimestre no se ha presentado ninguna que afecte la realización de las actividades	continuar convocando y generando sentido de pertenencia y deseo de embellecimiento de la institución
		DISFRUTANDO MI VEJEZ			Actividades lúdico recreativas: 1. Identificación de fechas especiales: Mes de la persona mayor, Dia del amor y la amistad; cumpleaños de personas mayores, semana del buen trato "el buen trato no contagia", Dia Dulce, fiestas decembrinas, salidas recreativas, bingos tertulias, entre otros. 2. Convocar a las personas mayores a participar de las diferentes actividades culturales para el disfrute su viejez.	A Junio 2023 se habrá logrado la participación del 100% de las personas mayores en las actividades propuestas, en las celebraciones especiales programas durante el convenio de acuerdo a sus gustos e intereses.	En el trimestre no se ha presentado ninguna que afecte la realización de las actividades	Continuar realizando actividades en pro del disfrute del envejecimiento de las personas mayores con apoyo del talento humano	
CUERPO Y MENTE	• Promover estilos de vida saludable en las personas mayores incentivando a la participación en actividades de estimulación cognitiva, promoción de la salud, de acondicionamiento físico, hábitos de la vida y jornadas de auto cuidado, así como el ejercicio de sexualización a información minimizando los riesgos a los que están expuestos en su condición de salud, en pro de un envejecimiento activo.	CAMINATA ASISTIDA		1. Contribuir a la funcionalidad de las personas mayores a través de actividades como: caminatas, atención individual, ejercicios de fortalecimiento muscular y marcha asistida, aportando al acondicionamiento físico de lo interno. 2. Favorecer un envejecimiento activo y saludable a través de actividades gerontológicas y cognitivas orientadas a la estimulación de la memoria y la prevención de la enfermedad de las personas mayores. 3.Promover estilos de vida saludable en las personas mayores a través de las jornadas de sensibilización en cuanto hábitos y rutinas de auto cuidado generando espacios confortables e incocuos.	Caminatas asistidas: 1. Identificar a las personas mayores que requieran de la actividad segùn la valoración inicial. 2. Acompañar y supervisar con los auxiliares de enfermería la actividad realizada en el parque de las Personas Mayores. 3. Seguimiento a cada uno de las personas mayores vinculadas en la actividad.	A noviembre de 2022 se habrá logrado la participación del 100 % de las personas mayores que presentan dificultad para la marcha.	Se ha cumplido con la realización de la actividad y se ha notado una disminucion en la participación de la población que necesitaba de mas ayuda fue trasladada a los diferentes cps de modalidad severa.	Ninguna	continuar realizando a actividad para que las evitar que las personas mayores presentan un descondicionamiento físico
		ACONDICIONA TU CUERPO			Atención personalizada: 1. Recepción de remisiones direccionadas por la EPS o medico institucional. 2.Valoración de personas mayores segùn patologia 3. Realizar plan de manejo a necesidad segùn patologia 4. Acompañamiento en el desarrollo de la atención individualizada.	A noviembre de 2022 se habrá logrado la participación del 100 % de las personas mayores que tienen alguna alteracion osteomuscular y requieren de atencion individualizada.	se ha realizado la atención individual de las personas mayores de acuerdo a las patologias que presentan de base	Ninguna	seguir realizando la actividad para mejorar las patologias que presenten las personas mayores
		EJERCITATE SIN LÍMITES			Actividad física y gimnasia. 1. Durante la mañana de lunes a viernes se realizara actividad física con las personas mayores después del desayuno. 2. Elaboración de cronograma de asignación de áreas para ejecutar la actividad por semanas. 3. Convocar a las personas mayores a la actividad. 4. Ejecutar las actividades organizadas por las diferentes áreas.	A noviembre de 2022 se habrá logrado la participación del 80% del total de la poblacion durante la ejecución del convenio.	con gran aceptación las personas mayores reciben la actividad y participan agradablemente para mejora de sus condiciones osteomusculares	Ninguna	seguir convocando a las personas mayores para que participen en la actividad
		CAMINATAS			Caminatas: 1. Convocar e invitar a las personas mayores a las caminatas. 2. Pitmear la ruta y socialización de la misma a las personas mayores y equipo de trabajo que apoya 3. Organizar los grupos segùn la condición física de las Personas Mayores (caminata larga y corta). 4. Desarrollar el protocolo de Caminatas cortas y largas segùn sea la actividad programada.	A noviembre de 2022 se habrá logrado la vinculación del 16% de la población actual realizando 48 sesiones durante el convenio.	se realiza la convocatoria de las personas mayores a la cual participan de gran agrado para mejorar sus condiciones físicas	Ninguna	seguir convocando a las personas mayores para que participen en la actividad
		VIVIENDO A MI MANERA			Actividades grupales, individuales (musicales , de coloreado), conversatorios, entrevistas no estructuradas. . 1. Convocatoria de las personas mayores para las actividades en pro de un envejecimiento activo. 2. Seleccionar el grupo focal, generando una participación mas activa. 3. desarrollo de las actividades	A Junio 2023 se habrá logrado la participación de un 50% de la población identificada en la actividad	en el trimestre se ha logrado realizar la actividad en varias sesiones al mes, en ocasiones integrar con otras para mayor participación y guato por la misma. así mismo en ocasiones se realiza con grupo focal para aquellas personas de menor movilidad.	Ninguna	continuar realizando la actividad logrando generar gusto, interés por la participación de las personas mayores.
		TE CUIDO- TE CUIDAS			Jornada de auto cuidado grupal e individual: 1. Convocar a las personas mayores para socializar la actividad a realizar: 2. Realizar actividad de limpieza de closet con apoyo de todo el equipo profesional. 3. Retroalimentar con las personas mayores donde se evidencian elementos y demás cosas que no estén permitidas. 4. Realizar seguimiento individual y análisis de la información	A Junio 2023 el 60 % las personas mayores participan de la actividad A junio 2023 el 20 % de las dos personas mayores se evidencian cambios en sus hábitos de aseo y jornadas de limpieza de closet	en el trimestre se ha logrado realizar la actividad en varias sesiones al mes, y se evidencia las acciones reflejadas en el acatamiento de recomendaciones de las personas mayores frente a sus hábitos de aseo individual y grupal, así mismo en el reconocimiento de la actividad, en las fichas y dias que se realiza.	Ninguna	Darle continuidad a la ejecución de la misma
		NEURONAS EN ACCIÓN			Juegos de entretenimiento cerebral, estimulación sensorial y cognitiva por medio de actividades lúdicas como: sabelotodo, concentrese, bingo, memogramas, ahorcado, conversatorio o debates, adivinanzas, titeria, búsqueda del tesoro. 1. Conformación de grupos focales de acuerdo a su capacidad cognitiva, con mini mental actualizado al año 2021. 2. En cada grupo focal se implementarán actividades de acuerdo a su capacidad cognitiva y a sus necesidades particulares.	A junio de 2023 se logrará estimular procesos cognitivos y sensoriales de las personas mayores.	Durante el trimestre se realizaron 12 encuentros de estimulación cognitiva y sensorial donde participaron activamente las personas mayores.	No se logra el trabajo por grupos focales debido a que se presentan dificultades en algunas personas de participar en la trayectoria de las actividades planteadas por lo cual no se excluyen sino se integran en las mismas.	Continuar estimulando procesos cognitivos a través de variedad de actividades lúdico-recreativas debido al gusto e interés.
		VERME BIEN SENTIRME BIEN			1.Seguimiento y supervisión diario de las actividades básicas cotidianas. 2.Priorización de personas mayores que presentan dificultad para mantener adecuados hábitos de auto cuidado. 3.Actividades de refuerzo de hábitos.	A junio de 2023 se habrá reforzado adecuados hábitos de auto cuidado de las Personas Mayores, que presentan dificultad para mantener los mismo.	Durante el trimestre se cumplió con lo propuesto en las actividades de limpieza y desinfección de 40 de las personas mayores realizando en el trimestre 35 sesiones, 3 jornadas de peluquería y 17 jornadas de corte de uñas.	Ninguna	Dar cumplimiento con la actividad propuesta de manera semanal, cumpliendo con la meta trimestral
		ESPACIOS AMIGABLES			Jornadas de limpieza y desinfección: 1. Organización por pisos, sedes y días asignados para la ejecución de las jornadas.	A Junio de 2023 se habrá cumplido con el total de las jornadas de limpieza y desinfección programadas para el primer año de ejecución del convenio.	Durante el periodo se realizaron 63 jornadas de limpieza y desinfección sin ninguna dificultad , generando un entorno agradable y de comodidad a las personas mayores	Ninguna	Continuar con el desarrollo de la actividad generando confort y ambientes adecuados a las personas mayores.
		ME INFORMO ME CUIDO			Talleres, mesa redonda, lluvia de ideas, charlas informativas, conversatorios, entre otros. 1. Planeación de temáticas de acuerdo a las áreas profesionales 2. Convocar a las personas mayores a participar de la actividad 3. Ejecutar la actividad programada	A Junio de 2023 se habrá logrado la participación del 50% de la población del Centro de comunidad del cuidado. A Junio 2023 se habrá logrado desarrollar 20 sesiones	Durante este trimestre se ha realizado esta actividad sin contratiempos ,siendo aceptada por las personas mayores por la diversidad de temas desde las áreas, compartiendo sus opiniones y empleando el criterio de las demas participantes.	Ninguna	Continuar realizando la actividad, generando mayor participación y guato por la misma.
INTEGRAL	IDENTIDAD AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	MI SEXUALIDAD TU SEXUALIDAD	Promover en las personas mayores el reconocimiento y el respeto por las diferentes identidades sexuales, roles sexuales, el respeto por el género y las orientaciones sexuales, mediante espacios y actividades lúdico-formativas que disminuya el desinformación de los mismos, así como el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos desde el enfoque diferencial y de genero con el fin de garantizar el goce efectivo de sus derechos y avanzar hacia la igualdad social.	1. Reconocer el proceso de desarrollo afectivo y sexual que ejercia en el mismo y en los demás. 2. Analizar las actitudes, maneras de percibir la vida, de las personas diferentes grupos culturales y sociales de Colombia. 3. Fomentar el cuidado de si mismo y respeto por la diferencia del otro que conlleve al fortalecimiento de vínculos afectivos entre pares	Se generan espacios de reconocimiento, reflexión y resignificación de saberes, talleres vivenciales, cine foros, remarcaciones, y actividades lúdicas. Para estas actividades se contará con todas aquellas personas mayores de alta y media capacidad cognitiva que mantengan procesos cognitivos superiores puesto que se necesita cierto grado de racionalización para poder reflexionar sobre los temas a desarrollar durante dichos espacios, se vinculará personas mayores tanto hombres como mujeres, se exhibe cierto uno una población de la cual se quiere hablar, personas de distintos estratos y se espera poder realizar una sesión al mes, durante la siguiente metodología: 1. Convocatoria a las personas mayores 2. Planteamiento de la temática 3. Exposición de saberes frente al tema 4. Orientación y aporte a la temática 5. Retroalimentación de la actividad.	A junio del 2023 se realizará 12 actividades, logrando que el 50% de la población participe de la actividad mensual. A junio del 2023 las personas mayores evidencian avances en el reconocimiento de las diferentes identidades culturales, étnicas, religiosas, de género, orientaciones sexuales y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.	Para el trimestre se ejecutaron tres actividades como sidencia, conflicto armado y paz, identidades culturales y orientaciones sexuales y roles de género, se logra evidenciar la temática con la percepción frente Derecho de Bogotá, logrando buena aceptación de las personas mayores a las temas tratada.	Ninguna	Se continuará incluyendo a personal externo a la institución para fortalecer a las personas mayores en los temas permitiendo dentro de la estrategia mi sexualidad, tu sexualidad.
	ESPIRITUALIDAD	LA ESPIRITUALIDAD EN MI	Generar espacios de interacción, reflexión, conocimiento y expresión espiritual, por medio de actividades grupales, para el bienestar integral de las personas mayores	1. Generar encuentros grupales que permitan a la persona mayor un espacio de libre expresión, aceptación y reconocimiento de un proceso de espiritualidad propio de cada mismo. 2. Promover actividades grupales reflexivas permitiendo la interiorización y aceptación de la identidad del YO. 3. Promover espacios de expresión espiritual mediante la participación en actividades individuales o grupales, haciendo un acompañamiento en preparación y aceptación de la muerte como finalización del ciclo vital.	Actividades grupales, espacios de participación e integración, (musicales , religiosos, culturales). 1. Selección del tema 2.Convocatoria de las personas mayores 3. Desarrollo de la actividad 4. Conclusión	A junio del 2023 se realizará 12 actividades, logrando que el 60% de la población participe de la actividad. A junio 2023 las personas mayores que identifican la diversidad del vivir espiritual frente a las creencias individuales	Desde la comunidad de cuidado se han realizado diferentes estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la espiritualidad, donde se logra evidenciar el concepto de lo que es espiritual, por medio de actividades grupales, para el bienestar integral de las personas mayores, para ello se realizan charlas, orientaciones, dinámicas y momentos de conexión que permiten dialogar sobre las creencias e ideaciones, fortaleciendo el respeto en cuanto a mi vida religiosa, la manera que quiero expresar mis ideas y como quiero vivir desde el plano espiritual. Desde el área de Trabajo social, en el mes de octubre del 2022, se realizó una clase de yoga, siendo esta una práctica que conecta el cuerpo, la respiración y la mente, una de los sistemas de acondicionamiento físico y espiritual con más adeptos en la práctica cotidiana dentro de hábitos de vida saludable, ejercicio pensó, de concentración y relacionados con el yo y una serie de posturas que ayudan al yoga a purificar su cuerpo las asanas.	Ninguna	Continuar implementando actividades y espacios que permitan expresar el pleno espiritual de acuerdo a la vida de cada persona mayor, respetando sus ideas y creencias de acuerdo a la manera en como quieren vivir y expresar sus deseos.
	ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS	ESTA ES TU CASA	Garantizar espacios institucionales que brinden un óptimo funcionamiento para la prestación del servicio a las personas mayores permitiendo el desarrollo de las actividades.	1. Identificar las actividades de mejora de infraestructura y espacios locativos permitiendo la priorización del mantenimiento requerido para un óptimo funcionamiento. 2. Realizar actividades de prevención y mantenimiento de la infraestructura del Centro en búsqueda de un buen funcionamiento. 3. Realizar seguimiento a las actividades programadas de mantenimiento e infraestructura.	Plan de mantenimiento de instalaciones físicas: 1. Identificación de necesidades de mejoras 2. Elaboración de cronograma mensual de acuerdo a las necesidades de mejoras o arreglos locativos. 3. Realizacion de las mejoras durante el mes. 4. Consolidación de las actividades realizadas evidenciadas en el plan de mantenimiento mensual.	A junio 2023 se identificara las actividades a realizar en la mejoras locativas A Junio 2023 se cuenta con las instalaciones idóneas para la atención integral de las personas mayores	Se han realizado diversas acciones donde se garantizan espacios institucionales que brinden un optimo funcionamiento para la prestación del servicio a las personas mayores permitiendo el desarrollo de las actividades.	Ninguna	Continuar implementando y ejecutando actividades en pro de ofrecer instalaciones idóneas, limpias y seguras para las personas mayores.
RESPIRO ALCUIDADOR		ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Aliviar al cuidador de forma periódica o temporal de sus responsabilidades y de las demandas de cuidado generadas por la asistencia a las personas mayores, mediante espacios y actividades lúdico-formativas que disminuya el cansancio físico y psicológico, que propenden a una mejor atención a la población objeto del convenio.	1. Promover estilos de vida saludable en los cuidadores mediante actividades informativas, educativas, de comunicación y vivenciales que contribuyan a su bienestar emocional y calidad de vida. 2. Disminuir la fatiga física y mental de las cuidadores mediante la realización de ejercicios cortos y de estiramientos durante la jornada laboral promoviendo hábitos de auto cuidado. 3. Brindar actividades de descanso y esparcimiento para los cuidadores mediante espacios lúdicos, recreativos, culturales y de ocio que contribuyan a un proceso de envejecimiento activo.	Dinámicas grupales de relajación, campañas de estilos de vida saludable, brigadas de salud y auto -cuidado: 1.Convocar al personal de las diferentes áreas: servicios generales, servicio de alimentos, mantenimiento, enfermería y equipo profesional. 2. Desarrollo de la actividad.	Agosto de 2022 el 30% de los cuidadores reconocerán la importancia de mantener estilos de vida saludable.	Se efectúan las actividades de estilos de vida saludables las cuales durante el trimestre fueron llevadas por las áreas de enfermería, fisioterapia y trabajo social donde se observa aceptación por los cuidadores lo cual ha sido expresado de manera verbal y gestual.	Dentro de las dificultades evidenciadas en las actividades es ausencia la mediana participación del talento humano debido a la alta demanda en cuanto al cumplimiento de funciones en su área de trabajo.	Dar continuidad al programa desde las áreas que hacen las actividades.
		CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO			Jornadas de capacitación: 1. Selección del tema de acuerdo a cada área. 2. Convocar al personal de las diferentes áreas teniendo en cuenta la temática a tratar. 3. Desarrollo de la actividad. 4.Evaluación.	Agosto de 2022 el 30% de los cuidadores han recibido capacitaciones en áreas de interés.	Para el trimestre se logro que el talento humano reciberá tres capacitaciones enfocadas a temas como el catálogo de buen trato y política política de viejez, Proyecto de vida mediante el conocimiento de mi interno, servicios diferentes desde la comisaría de familia. Se contó con la participación de agentes externos como funcionarios de la comisaría de familia y el Pbro. Fabián Gómez.	Se evidencia mediana participacion del talento humano,debido a la alta demanda laboral, donde se prefiere dar prioridad al cumplimiento de sus metas en cada una de sus areas de trabajo	Continuar gestionando la presencia de agentes externos que brinden capacitación al talento humano sobre temas que les permita mejor la calidad en la atención a las personas mayores.
		PAUSAS ACTIVAS			Ejercicios de estiramiento: 1.En cada puesto de trabajo el personal de las diferentes áreas como: servicios generales, servicio de alimentos, mantenimiento, enfermería y equipo profesional, realizan las pausas activas diariamente en la mañana y en la tarde.	A agosto de 2022 los cuidadores realizarán ejercicios cortos y de estiramiento en su lugar de trabajo, disminuyendo fatiga física y mental y promoviendo hábitos de auto cuidado.	Se evidencia participación de los cuidadores en las pausas ya que se esta haciendo en conjunto con las personas mayores.	Se disminuye la participación de los cuidadores eventualmente por sus actividades	Mejorar la participación de los cuidadores concientizando para que realicen las pausas ya que es una obligación
		ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y OCIO			Actividades lúdicas, recreativas y culturales: 1. Aplicación, tabulación y análisis del cuestionario de Maslach Burnout Inventory (MBI), para medir el desgaste físico, mental y emocional del talento humano como base para la verificación del mismo. 2. Elaboración de cronogramas por comercio donde se exhibida el área responsable que desarrolla la actividad cada mes. 3. Convocar a los cuidadores de las diferentes áreas. 4. Se realizará encuentros mediante estrategias lúdicas, recreativas y de esparcimiento.	A junio de 2022 se realizará 12 actividades de descanso y esparcimiento para los cuidadores.	Desde el equipo profesional se logró ejecutar tres actividades lideradas por trabajo social (hidroterapia), nutrición (integración día del amor y la amistad), fisioterapia(Yoga). Donde los cuidadores evidenciaron aceptación y disfrute de las actividades. Participaron agentes externos del SENA y de Academia de YOGA.	Para este trimestre se evidencia una mediana asistencia por parte del talento humano debido a la alta demanda en cuanto al cumplimiento de funciones en su área de trabajo.	Continuar involucrando a agentes externos en la realización de las actividades a fin de hacerlas mas inovadoras y lúdicas.

	F A M I L I A	ESTRATEGIA DE FAMILIAS	1. Implementar la estrategia de familia, la cual se basa en el enfoque sistémico, facilitando herramientas a los referentes familiares y sociales, que permitan la proyección de posibles reintegros de las personas mayores que se encuentran en los diferentes niveles de oferta de atención de familiares o conocidos, afianzando procesos de corresponsabilidad, interacción y comunicación con las familias.	1. Incluir a los redes familiares y/o sociales de las personas mayores a través de intervenciones por medio de contactos telefónicos, citas llamadas y personales, facilitándoles participar del proceso de vida institucional. 2. Mantener compromisos de corresponsabilidad con los referentes de la persona mayor durante el proceso de institucionalización a través de seguimiento y acompañamiento individual en los casos donde se evidencia bajos niveles de cohesión. 3. Realizar seguimiento a los posibles casos de reintegro familiar de las personas mayores que según las condiciones específicas identificadas desde el inicio del proceso se pueden culminar. 4. Realizar la búsqueda de posibl familiares y/o conocidos de las personas mayores que no cuentan con redes de apoyo identificadas, facilitando de esta manera un acercamiento que permita a futuro una adaptación familiar.	Reuniones informativas y charlas de sensibilización presenciales y/o, a través de plataformas tecnológicas 1. Se convoca mensualmente a las familias y/o referentes sociales de las personas mayores así via telefónica y redes sociales. 2. Las áreas responsables llevaran a cabo actividades como las charlas de cuidado y temáticas relacionadas al proceso de envejecimiento y de vida institucional. 3. Se realizaran dos encuentros culturales con participación de todo el equipo interdisciplinario durante el convenio. Mes de la Persona mayor y Fiesta de Navidad.	A junio de 2023 se evidenciará que el 30% de los núcleos familiares mantienen niveles de corresponsabilidad y acompañamiento en el proceso de vida institucional.	Durante el Último trimestre se han abordado temáticas desde las áreas de Psicología, Gerontología y Recreación, abordando temáticas referentes al proceso de envejecimiento activo y formas de apoyar desde el entorno familiar. El encuentro del mes de septiembre , la actividad da inicio el día 20/09/2022, siendo las 3:30 p.m. donde participaron 20 redes de apoyo, se realizó la bienvenida a cargo de la Psicóloga en formación de 21 redes vinculadas, se desarrolló el tema "Tiempo de Emociones" a través de la presentación por power point, la cual dilgió conceptos y aplicaciones en la cotidianidad como emociones, equilibrio en ellas, proyecto de vida, y la importancia de la familia en el proceso de envejecimiento, se finalizó con la dinámica de situaciones de conflicto, afrontamiento de miedos, como trabajar las emociones, paralelo al desarrollo de la conceptualización los participantes, socializaron sus experiencias de vida, ejemplificando formas y estrategias de afrontamiento a situaciones cotidianas, se finalizó con la entrega de un detalle por parte de la figura de los asistentes solicitaron atención psicológica familiar por lo cual el área de psicología asignó su intención de estar presto a sus solicitudes dentro de la atención integral de las personas mayores, toda vez que la familia hace parte de este contexto, en espacios como dichas, salidas a medio familiar. Semiadas, pactamos la presentación por el área de Psicología, se socializaron temas varios como: la emisión de clase, el cual se realizará el día 27/09/2022 a las 3:30 p.m. donde se socializará el tema de la importancia de los hobbies de atención, las jornadas de farmacias y la socialización del cambio de sede de consola a Fantasías Tentrenado el encuentro virtual a las 4:48 p.m. tendiendo los agradecimientos por recibir la convocatoria y participación activa. En el mes de octubre, se dio inicio a la reunión con el saludo a los asistentes y agradecimiento por su compromiso al brindar apoyo en los procesos institucionales de las personas mayores, luego se entrega a cada uno un detalle como incentivo por su participación en el encuentro, se socializa el tema del mes de Julio, diseño de estrategias y campañas de sensibilización, sociabilidad y adaptación de modelos de atención, todos somos responsables del Buen trato, entre otros, y a su vez se realizó la lectura de diferentes conceptos y generando espacios de reflexión con hechos reales de situaciones que se presentan en el diario vivir. Luego de ello se escuchó el audio de "Mi familia ha llegado" de Tonda Vélez, como sensibilización en el tema de importancia de la corresponsabilidad familiar en el proceso de vida institucional. Para finalizar se diligencio la encuesta de satisfacción del servicio con 18 redes asistentes, teniendo en cuenta que la asistencia total fue de 29 personas. En el mes de noviembre se realizó el encuentro de la reunión por el grupo de WhatsApp de las familias, donde se contó finalmente con 30 asistentes de 31 personas mayores, se presentó la intervención de la profesional en Fisioterapia Paola Pedroso, con diapositivas, ejercicentivos y ejercicios prácticos, con la finalidad de concientizar en cuanto a la importancia de la actividad física en las personas mayores y como tal mejora del proceso de envejecimiento de las personas.	Ninguna	Continuar reforzando temáticas en relación a vínculos familiares y promover en las redes de apoyo el interés en la realización de visitas bajo los protocolos establecidos a los personas mayores en el hogar, con el propósito de generar un lazo afectivo y a su vez la vinculación a los encuentros familiares que cualquiera que sea el modo de la ejecución.
				Entrevistas no estructuradas a nivel individual y/o familiar: 1. Realizar intervención individual y/o familiar de acuerdo a los casos identificados desde el área Psicología y Gerontología. 2. Realizar visitas domiciliarias a necesidad con el fin de mantener redes activas, fortalecimiento de redes familiares y sociales nuevas, por dificultad en la corresponsabilidad familiar, verificación de condiciones para posibles egresos o gestión de permisos de salida a medio familiar y/o social). 3. Fortalecer y mantener los lazos afectivos y la comunicación con los referentes familiares mediante contactos telefónico, video llamadas, redes sociales. 4. Realizar visitas domiciliarias y/o recorrido por vecindad con el fin de identificar familiares y/o conocidos de las personas mayores que no cuentan con red de apoyo ubicada.	A Junio de 2023 se habrán realizado 48 intervenciones desde las áreas responsables de la estrategia de familia. A Junio de 2023 se realizarán visitas domiciliarias según los posibles proceso de reintegro familiar que se puedan presentar. A Junio del 2023 se facilitará la búsqueda de familiares y/o conocidos de las personas mayores que no cuentan con red de apoyo. A junio del 2023 se llevarán a cabo los reintegros familiares que cumplan con las condiciones descritas en el anexo técnico.	Durante el periodo de tiempo reportado se han realizado intervenciones con redes aledaños familiares y/o sociales de las personas mayores a nivel personal y o contacto telefónico, buscando orientar los procesos de acompañamiento en esta institucional, obteniendo como resultados: En el mes de septiembre, se realizaron 59 intervenciones, se obtuvieron la vinculación de 1 red de apoyo 1 familiar y 2 sociales dentro de la dinámica institucional, se gestionaron 2 permisos de salida a medio familiar. 5 personas mayores de permiso corto bajo responsabilidad de la red de apoyo. En el mes de octubre se realizaron 11 intervenciones, 42 redes de referentes familiares y sociales de las personas mayores, con los debidos protocolos 11 salidas cortas con referente y seguimiento en 1 red de apoyo familiar y 2 sociales dentro de la dinámica institucional, se gestionaron 2 y 3 con red de apoyo social. 12 personas mayores de permiso corto bajo responsabilidad de la red de apoyo. En el mes de noviembre se realizaron 11 intervenciones, se gestionaron 1 permiso de salida a medio social y 10 personas mayores de permiso corto bajo responsabilidad de la red de apoyo. se realizaron 23 redes de referentes familiares y sociales de las personas mayores, con los debidos protocolos y se hugo abrual a un referente (hijo) de la persona mayor Jorge Emilio Tougaly a quien se contacta a través de red social Facebook, sin evidenciar mayor nivel de compromiso.	Ninguna	Continuar sensibilizando y generar procesos de reflexión en las redes de apoyo en relación a comprender y apoyar de manera articulada los procesos institucionales en el brindar una adecuada atención integral a la población, a su vez fortalecendo compromisos de corresponsabilidad institucional.	
	PARTICIPACIÓN	COMITE DE PARTICIPACION "YO TENGO LA PALABRA"	Promover espacios para la concertación y toma de decisiones, permitiendo a las personas mayores ser escuchados y tenidos en cuenta en aquellos en el que que su vinculación en otros escenarios como medio de participación ciudadana; iniciando desde la conformación de una instancia participativa como el comité consultivo el cual se encarga de la evaluación continua del Plan de Atención Institucional	1. Empoderar a las personas mayores frente a Derechos y Deberes, a través del comité de participación. "Yo tengo la palabra", favoreciendo los procesos de reelección de derechos y aplicabilidad dentro del contexto institucional y social. 2. Promover la participación de las personas mayores en escenarios sociales identificando las instituciones que promueven el ejercicio de los derechos y deberes como ciudadanos, dentro de la cartografía social y municipal facilitando de esta manera el acceso a los servicios ofertados. 3. Promover en las personas mayores espacios de participación, fortaleciendo la democracia	Espacios de reconocimiento, reflexión y resignificación de saberes. Talleres vivenciales, cine foros, remembranzas, y actividades lúdicas. 1. Convocar a las personas mayores 2. Planteamiento de la temática 3. Exploración de saberes frente al tema 4. Socialización y puesta en común 5. Retroalimentación de la actividad.	A junio de 2023 se habrá logrado la participación del 30% de las personas mayores, teniendo en cuenta que se vincule la población que conserven sus procesos cognitivos (15) .	Durante el trimestre se han abordado temáticas abordadas en las sesiones de los comités de participación, como: Derechos y deberes de las personas mayores, la importancia de la vejez y envejecimiento, normativa del buen trato, así como la evaluación de las actividades realizadas dentro y fuera del hogar, como estrategia en la inclusión social de las personas mayores en los diversos escenarios participativos, donde se contó con las siguientes asistencias en promedio: Septiembre: 58 personas mayores. Octubre: 41 personas mayores. Noviembre: 72 personas mayores.	Ninguna	Permitir a las personas mayores opinar frente los temas relacionados, y de acuerdo a sus necesidades.

FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES		COMITÉ CONSULTIVO DE PARTICIPACION.		como forma y método de convivencia dentro de su dinámica institucional, iniciando por la conformación de comité consultivo.	Reunión presencial y virtual del comité consultivo: 1. Convocar a las redes familiares y/o sociales, para la elección del representante al comité. 2. Convocar a las personas mayores para la elección del representante al comité. 3. Consolidación del comité consultivo a través de acta de conformación.	A junio del 2023 se habrá logrado la conformación del comité consultivo, con el debido seguimiento.	Conformado en el mes de Julio con 12 asistentes en total, 10 profesionales, coordinador y 1 persona mayor .	Ninguna	Tener en cuenta reuniones con el comité en el momento que se quiera hacer una modificación.
	REDES	ENTRE REDES	Promover el fortalecimiento de las redes interinstitucionales y transectoriales; coordinando la realización de encuentros intergeneracionales y generacionales, donde se facilite el intercambio de experiencias y saberes al igual que su vinculación en celebraciones especiales. .	1. Realizar actividades como cine foros, conversatorios, círculos de saberes, intercambio cultural, entre otros apostando con ello en el proceso de disminución de imaginarios y/o estereotipos del proceso de envejecimiento. 2. Gestionar con entidades públicas y/o privadas un portafolio de bienes y servicios que favorezcan la búsqueda de familiares y/o conocidos de personas mayores que no cuentan con redes de apoyo. 3. Garantizar un espacio interinstitucional una vez por mes, en el cual las personas mayores puedan realizar un intercambio de experiencias y conocimientos.	Encuentros grupales generacionales e intergeneracionales: 1. Gestión interinstitucional con entidades a nivel local para los encuentros generacionales e intergeneracionales 2. Gestiones con entidades para el desarrollo de las actividades lúdico recreativas, culturales, celebraciones especiales. 3. Gestión con entidades para el desarrollo de acciones de seguridad a las personas mayores durante el desarrollo de las actividades lúdicas. 4. Gestión con redes a nivel salud para la garantía de los derechos de las personas mayores.	A junio del 2023, se habrán realizado 6 encuentros intergeneracionales y/o generacionales durante el convenio con la asistencia de 40% (50) personas mayores. A junio del 2023 se habrán realizado las gestiones institucionales de acuerdo a la necesidad del servicio para la atención integral de las personas mayores.	Durante el trimestre de tiempo reportado, se realizaron dos encuentros intergeneracionales; uno en el mes de septiembre el cual se llevó a cabo en compañía con el Hogar geriátrico del municipio, Hogar San Rafael, el EDER de Fusagasugá quienes animaron y amenizaron el encuentro, se dejó como recurso locativo el Hogar municipal, hasta donde se desplazan 25 personas mayores, 1 auxiliar de enfermería y 2 profesionales en Trabajo social; se intercambiaron experiencias, bingo, premios y actividad musical. En el mes de octubre, la actividad dio inicio con la presentación de los estudiantes del Colegio Fundación Instituto Tecnológico del Sur, algunas personas mayores, los docentes del colegio y reconocimientos del EDER de Fusagasugá, se realizó un entramiento corporal, seguido de un compartir donde hubo bingo, premios y actividad musical. La actividad dirigida por el EDER continuó con una primera parte en danza, realizando direccionamientos a los asistentes y como estrategia de dinámica rompe hielos , a través de pistas musicales intercalaron con pasos, historias, ideas, hasta el momento del refrigerio especial el cual se orientó hacia un compartir con los dos grupos etéreos, donde los escolares distribuyeron el alimento para las personas mayores, los atendieron e intercambiaron vivencias sobre el proyecto de vida entre sí.	Ninguna	Continuar en la gestion con entidades publicas y /o privadas en el apoyo a la ejecucion de acciones o actividades orientadas a mejrar la calidad de vida de las personas mayores.
	CONVIVENCIA Y BUEN TRATO	COMITÉ DE CONVIVENCIA	La estrategia de Buen Trato del Centro comunidad de cuidado del Hogar Nazareth Chiracá, busca garantizar la promoción del ejercicio del Buen Trato, encaminado a favorecer la calidad de vida de las personas mayores mediante prevención de violencias, promoción de mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de relaciones interpersonales sanas, enmarcadas en valores como el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento.	1)Velar por el cumplimiento del pacto de convivencia, aplicando los medios de control y/o correctivos según sea el caso, mitigar los conflictos y manifestaciones de violencia al interior del hogar. 2. Generar espacios de participación mediante actividades lúdico-pedagógicas que faciliten en los cuidadores y en las personas mayores, la apropiación de valores como el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento contribuyendo a una sana convivencia libre de violencias. 3)Fomentar la sana convivencia al interior de las habitaciones, brindando estrategias para la resolución pacífica de conflictos y adecuadas relaciones interpersonales al igual que respeto por la individualidad que les permita disminuir relación habitacional.	Encuentro grupal: 1. realizar la convocatoria a las personas mayores para la postulación al comité de convivencia 2. realización de tarjetones para jornada electoral 3. realización de las elecciones de los representantes al comité de convivencia 4.Se realiza durante el primer mes del convenio la socialización del pacto de convivencia a las personas mayores y se da continuidad según ingresos nuevos de persona mayor al centro de protección. 5. Se realiza el pacto de convivencia 6. Convocar a reuniones ordinarias trimestralmente y extraordinarias de acuerdo a necesidad 7. Realizar apertura del buzón de sugerencias, con el acompañamiento de	A junio del 2023 las personas mayores disminuirán el incumplimiento a las normas establecidas en el pacto de convivencia.	Se efectuan las reuniones trimestrales del comité de convivencia evidenciando un compromiso por parte de las personas mayores quienes brindan apoyo en la apertura del buzón y el uso adecuado del mismo. De igual manera, reportan las situaciones anómalas dentro de la convivencia del hogar.	Ninguno	Continuar promoviendo el buen trato y la sana convivencia a través de los inventarios del comité.
		JORNADAS DEL BUEN TRATO			1. Jornada "Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez". Desarrollo de una jornada en el mes de junio en conmemoración al "DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO A LA VEJEZ" 2. Semana del buen trato (actividades, capacitaciones y recreación) Se realizará una jornada de cuatro días durante el convenio enmarcado en la Semana del buen trato ", esto mediante actividades de sensibilización, capacitación y recreación, gestionando la participación de grupo externo. "	A junio del 2023 las personas mayores y cuidadores se habrán vinculado activamente en las jornadas del buen trato.	En el mes de noviembre de 2022 se realizo la jornada del buen trato, los días 22, 23 y 24. El día 22 se hizo la apertura de la jornada, se inicio con las palabras de bienvenida, posteriormente con el apoyo de la EDER de Fusagasugá se realizaron diferentes actividades alusivas a la sana convivencia y el buen trato, se dio inicio con la actividad lúdica "Bombo Hablado" donde incluyo a cuidadores y a personas mayores a fin de incentivar en los participantes conductas que permitan una buena relación y convivencia dentro de la comunidad de cuidado hogar Nazaret chiracá. El día 23 de noviembre se efectúa el primer concurso de danza donde participan los diferentes cuidadores del hogar. Actividad donde se incluye a las personas mayores en general sin tener en cuenta su condición física o cognitiva. Es importante resaltar que durante el concurso se estuvo promoviendo comportamientos de respeto, solidaridad, igualdad y fraternidad. El día 24 se realizó la actividad "Bombo Hablado" la cual consiste en la creación de frases de cuenta "Bombo Hablado"quienes amenizaron la jornada con canciones de diferentes generos musicales y coplas alusivas al buen trato. Se brinda espacio de integración (baile) entre pares y cuidadores . De igual manera se ofrece un almuerzo especial a todos los asistentes de la	Ninguna	Se continuará fomentando el buen trato desde las diferentes actividades del área de psicología a fin de lograr una sana convivencia tanto en el hogar como en la comunidad. Frente a un ambiente armonioso y libre de violencias.
		VIVIENDO Y CONVIVIENDO			Encuentros psicoeducativos y conversatorios: La actividad se realizara mediante encuentros y psico-educación en las habitaciones, junto con las personas mayores quienes comparten este espacio.	A junio de 2023 las personas mayores habrán logrado una mejor convivencia al interior de su espacio habitacional.	Se continúa con la socialización del pacto de convivencia trimestralmente tanto a los referentes familiares, sociales, a los cuidadores y a las personas mayores, logrando avances en el reconocimiento de las normas y de las medidas reparatorias en cuanto al incumplimiento de las mismas. Se efectúa las intervenciones psico-educativas en las habitaciones donde se evidencia disminución en la rotación habitacional por convivencia.	Ninguna	Se dará continuidad a la socialización del pacto de manera trimestral y a la psicoeducación en las espacios habitacionales.

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

Convenio 7459/2021

COORDINADORA
RUBIELA GIRALDO GALLEGO